



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 185/2019

Bahía Blanca, 23 de mayo de 2019

VISTO

La Resolución DDCS 5/19 y su ratificación mediante Resolución DCS 5/19 que contrata a la Méd. Nadia Distefano Ciucci en el Area Clínica Salud del Niño (Neonatología);

CONSIDERANDO

Que la mencionada docente concursó el mismo cargo y quedó en el orden de mérito, por lo que está en condiciones de ser designada en forma ordinaria;

Que corresponde entonces dar de baja su contrato

Lo aprobado en sesión plenaria

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

Artículo 1º: Dar de baja el contrato de la Méd. Nadia Distefano Ciucci (Legajo 15074) como Ayudante "A" D.Simple en el Area Clínica (Neonatología), a partir del 23 de mayo de 2019.

Artículo 2º: Pase a las Direcciones de Personal y Economía y Finanzas a sus efectos.